

PRESIDENCIA

CONTRATO PR / EJ N° 451 / 25

Entre **PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753 e/ Humaitá y E.V. Haedo, Edificio Centro Financiero, representada para este acto por su Presidente, **LIC. EDDIE JARA ROJAS**, con C.I. N° 1.591.051, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma; **WINNER S.R.L.**, con RUC N° 80010090-5, domiciliada en Parapiti 1631 entre Blas Garay y Acuña de Figueroa de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por **FERNANDO MANUEL BRÍTEZ BORRELL**, con C.I. N° 2.363.966, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato de "**EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La presente Contratación se refiere a "**EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO**", que será suministrado por el PROVEEDOR y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en los requisitos de los servicios requeridos, del Pliego de Bases y Condiciones

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por ambas partes, son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **Garantía de fiel cumplimiento del contrato.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 467.006.

La validez de la contratación, en cuanto a los compromisos para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2026, quedará sujeta a la aprobación por ley del presupuesto del ejercicio mencionado. La no aprobación presupuestaria será causal de rescisión del contrato no imputable a PETROPAR.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 64/2025**, convocado por **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/EJ N° 971/2025 de fecha 04 de noviembre de 2025.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

El monto total del contrato asciende a la suma de **₡ 3.215.386.069** (guaraníes tres mil doscientos quince millones trescientos ochenta y seis mil sesenta y nueve), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente cuadro:


WINNER S.R.L.
ING. FERNANDO BRÍTEZ

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

Ítem N°	Descripción de ítem	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario	Precio Total
1	VALVULA ESCLUSA "3" PARA HIDRANTES	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	10	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	3.648.026	36.480.260
2	VALVULA HIDRANTES S ESCLUSA "4" PARA HIDRANTES	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	5	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	4.645.917	23.229.585
3	VALVULA ESCLUSA "10" PARA HIDRANTES	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	2	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	20.939.362	41.878.724
4	VALVULA GLOBO ANGULAR 2 ½ PARA HIDRANTES	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	25	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	35.989.501	899.737.525
5	VALVULA MARIPOSA 2 ½ PARA HIDRANTES	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.734.049	1.734.049
6	VALVULA ESCLUSA 3" MONITORES	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	5	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	3.648.026	18.240.130
7	VALVULA ESCLUSA 4" MONITORES	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	10	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	4.645.920	46.459.200
	VALVULA ESCLUSA 6" MONITORES	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	7.754.108	7.754.108
9	VALVULA MARIPOSA 3" MONITORES	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	1	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.979.443	1.979.443



WINNER S.R.L.
ING. FERNANDO BRITZ



10	VALVULA MARIPOSA 4" MONITORES	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	10	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	2.044.861	20.448.610
11	VALVULAS EN LINEA HIDRANTES ESCLUSA 6"	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	5	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	7.754.108	38.770.540
12	VALVULAS EN LINEA HIDRANTES ESCLUSA 8"	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	3	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	13.839.602	41.518.806
13	VALVULAS EN LINEA HIDRANTES ESCLUSA 12"	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	5	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	29.445.963	147.229.815
14	VALVULAS EN LINEA HIDRANTES ESCLUSA 16"	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	2	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	40.897.217	81.794.434
15	PORTA MANGERAS UNITARIO	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	10	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	3.320.866	33.208.660
16	PORTA MANGERA DOBLE	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	10	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	3.337.212	33.372.120
17	BIFURCA	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	10	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	4.057.029	40.570.290
18	TRIFURCA	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	10	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	20.726.694	207.266.940
19	LANZA PARA ESPUMA 2 1/2" CON MANGUERA	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	10	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	13.323.967	133.239.670



WINNER S.R.L.
ING. FERNANDO BRITZ



20	LANZA PARA ESPUMA 1/2" CON MANGUERA	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	20	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	11.103.333	222.066.660
21	LANZA PARA ESPUMA 2 1/2" CON MANGUERA	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	20	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	13.323.967	266.479.340
22	LANZA CHOCO NEBLINERA 1/2"	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	20	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	850.663	17.013.260
23	LANZA CHOCO NEBLINERA 2 1/2"	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	20	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	2.453.833	49.076.660
24	LLAVE STORZ	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	25	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	490.787	12.269.675
25	MANGUERA DE INCENDIO 1 X 30 MTS	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	100	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.021.130	102.113.000
26	MANGUERA DE INCENDIOS 2 1/2" x 30	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	100	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	2.813.733	281.373.300
27	HACHA DE CORTE CON PICO	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	15	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.750.429	26.256.435
28	TAPA STORZ	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	15	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	392.643	5.889.645
29	TAPA STORZ 21%	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	15	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	392.643	5.889.645



WINNER S.R.L.
ING. FERNANDO BRITZ

30	UNION ½"	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	15	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	687.075	10.306.125
31	UNION 2½"	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	15	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	687.075	10.306.125
32	REDUCCION 2½" a ½"	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	14	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	981.540	13.741.560
33	BATEFUEGOS RECTANGULAR	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	15	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	490.787	7.361.805
34	BOQUILLA CONTRA INCENDIOS AGUA/ESPUMA	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	15	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.946.717	29.200.755
35	MOCHILA DE EXTINCION	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	15	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	4.858.611	72.879.165
36	LINTERNA ANTIEXPLOSIVA	Unidad de medida: Unidad Presentación: Unidad	15	Marca: Rosenbauer. Fabricante: Rosenbauer International AG. Procedencia: Austria. nro_certificado_origen_nacional: N/A	15.216.667	228.250.005
MONTO TOTAL INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):					3.215.386.069	

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contado desde la firma del contrato por ambas partes.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

WINNER S.R.L.
ING. FERNANDO BRITZ

Ítem	Descripción	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega	Contados desde
1	EQUIPO Y ACCESORIOS PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO (Todos los ítems)	Planta de PETROPAR Villa Elisa (Teniente Américo Picco c/ Río Paraná).	60 días corridos	Contados a partir de la recepción de la orden de suministro emitida por el sistema SAP.

9. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración de este contrato estará a cargo de: Pablo Salinas, con C.I. N° 2.040.114, Jefe interino de la Unidad de Gestión Ambiental y Seguridad Industrial, dependiente de la Gerencia de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. ANTICIPO.

La Convocante podrá otorgar un Anticipo Financiero de veinte por ciento (20 %) del monto total del contrato, el cual estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del presente llamado para el ejercicio 2025.

El anticipo será abonable una vez que el Contratista haya suministrado al Contratante una garantía por el monto total del anticipo, en alguna de las siguientes formas: (i) Una póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay; o (ii) Una garantía bancaria otorgada por un banco establecido en la República del Paraguay, y con autorización para operar emitida por el Banco Central del Paraguay.

Dichos documentos deberán presentarse en Mesa de Entrada de PETROPAR (Planta de Villa Elisa) en horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

a. Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: Para acceder al anticipo, el Proveedor deberá presentar dentro de los diez (10) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

El Plan de inversión del anticipo;

Garantía de anticipo.

La Factura correspondiente.

La falta de solicitud de anticipo en el plazo previsto será considerada como un rechazo del mismo. En estos casos podrá darse inicio al cómputo de la ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

b. Dirección: Avda. Américo Picco casi Defensores del Chaco.

c. Horario de atención: 07:00 a 15:00 h.

d. Oficina y/o departamento: MESA DE ENTRADA.

e. Responsable de la recepción: MESA DE ENTRADA.

f. Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: 30 DÍAS.

g. Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: SE DESCONTARÁ DE CADA PAGO EL PORCENTAJE DE ANTICIPO. ENTREGADO

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y



CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de mismo tenor, y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 21 días del mes de noviembre del año 2025.

FERNANDO MANUEL BRÍTEZ BORRELL
PROVEEDOR
WINNER S.R.L.

WINNER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIC. EDDIE JARA ROJAS
PRESIDENTE
PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)